

COMITÉ DE INFORMACIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2016
28 DE ENERO**RESOLUCIÓN NÚMERO R02/2016**

Con fundamento en artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información confirmó la inexistencia de la solicitud de información número 0632000001216, que a la letra dice:

"Solicito el documento "Programa Anual de Comunicación Social para el Ejercicio Fiscal 2016" o el "Programa Anual de Propaganda y Publicidad para el Ejercicio Fiscal 2016", que contenga nombre de campañas, versiones, objetivo, coemisores, fechas de difusión, estratos socioeconómicos y edad de la población meta, y los medios de difusión utilizados

Otros datos para facilitar su localización:

Como ejemplo del documento solicitado, anexo el Programa Anual de Comunicación Social para el Ejercicio Fiscal 2015."

Lo anterior, en virtud de la información que proporcionó a este Comité la Dirección de Planeación, Análisis y Contraloría a través de la Gerencia de Comunicación y Relaciones Institucionales, bajo su estricta responsabilidad, mediante comunicado número GCyRI/172200/08/2016, de fecha 20 de enero de 2016.



Daniel Muñoz Díaz,
Servidor Público Designado



Octavio Mena Alarcón,
Titular del Órgano Interno de Control



Emilio Sanders Peralta,
Titular de la Unidad de Enlace